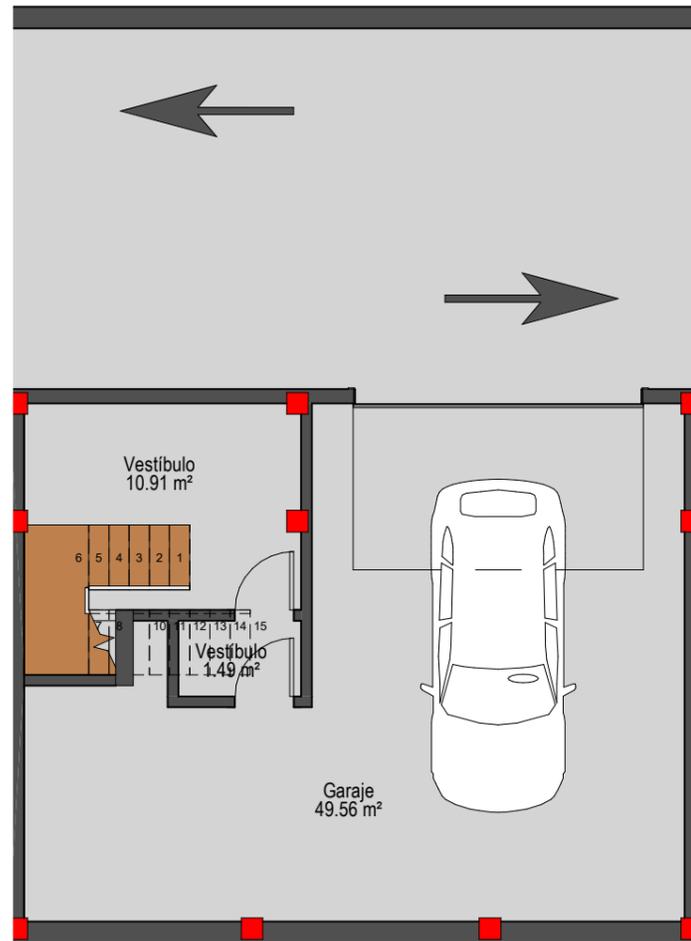
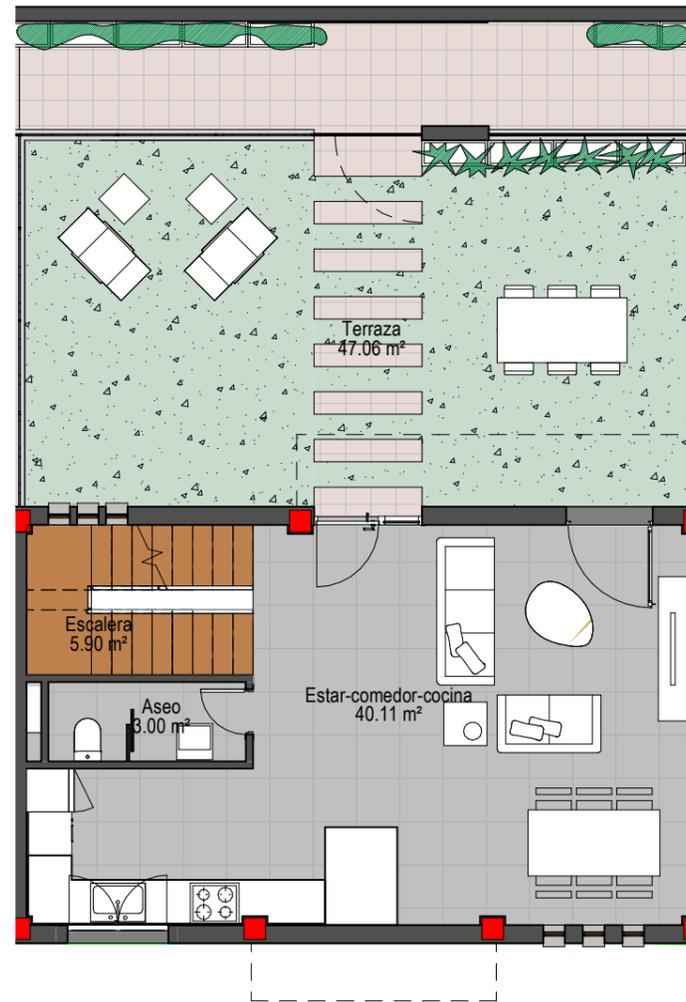


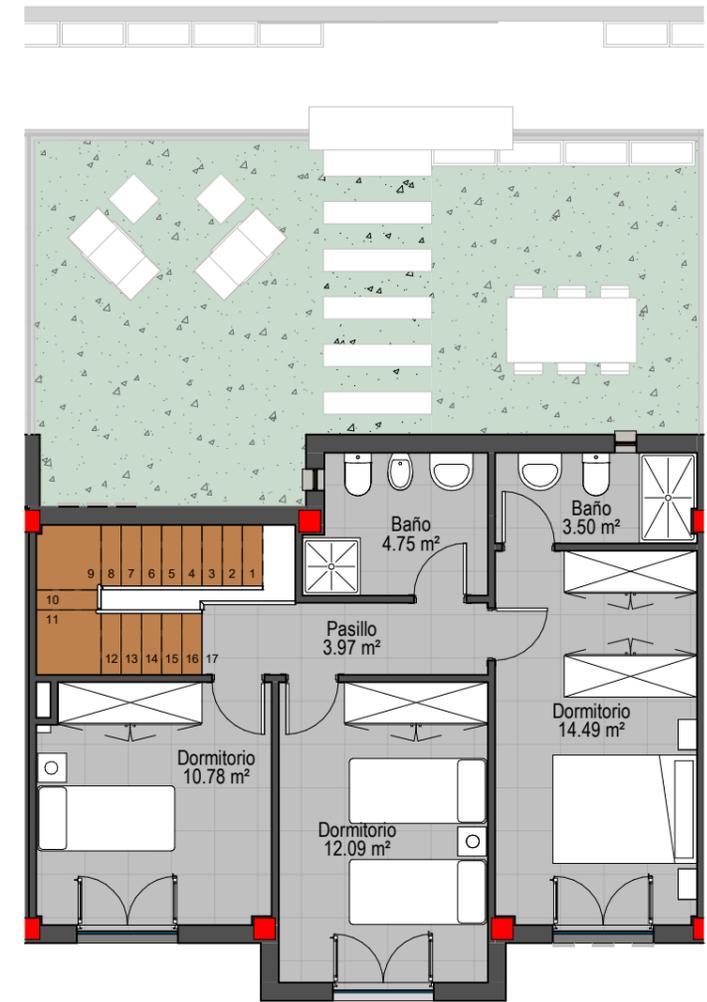
ADVERTENCIA LEGAL: EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES DEFINITIVO Y HA SIDO ELABORADO A PARTIR DEL PROYECTO BÁSICO DEL EDIFICIO, POR LO QUE PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, AJUSTÁNDOSE EN TODO CASO AL PROYECTO DE EJECUCIÓN FINAL. LA UBICACIÓN DE APARATOS SANITARIOS PODRÁ MODIFICARSE POR RAZONES TÉCNICAS. EL RESTO DEL MOBILIARIO NO ESTÁ INCLUIDO. LA PRESENTE INFORMACIÓN COMERCIAL NO TIENE VALOR CONTRACTUAL. TODA LA INFORMACIÓN REFERIDA EN EL RD 515/89 DE 21 DE ABRIL SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN NUESTRAS OFICINAS.



SÓTANO
1 : 100



PLANTA BAJA
1 : 100



PLANTA PRIMERA
1 : 100

SUPERFICIES CONSTRUIDAS PROPIAS:
SOBRE RASANTE: 114,88 m²
BAJO RASANTE: 71,94 m²



LUX CONSULTORÍA TÉCNICA
S.L.P.
CALLE MARTÍNEZ CAMPOS 6. 1º
04001 ALMERÍA (ESPAÑA)
info@estudiolux.com (+34) 950 935 764

PROYECTO
DIRECCIÓN
ARQUITECTO
Eduardo Fernández Flores

C:\Users\usuario\OneDrive - LUX CONSULTORIA TECNICA S.L.P\000 GRUPO MKG\EL PARADOR\ESTUDIO EL PARADOR MKG_V08.rvt

PLANO DE:
VIVIENDA TIPO

FECHA DE EMISIÓN:
04/08/25

REFERENCIA:

ESCALA
E 1 : 100

PLANO Nº 01

El presente documento es copia de su original cuyo autor/autora es/son el/los arquitectos/architectas firmante/s. De acuerdo con las leyes de propiedad intelectual, quedan prohibida la reproducción por cualquier medio, la utilización total o parcial y la cesión a terceros sin la expresa autorización del autor/autora o persona a quien hubiera cedido los derechos.